



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Industria, Comercio y Turismo

Asunción, 20 de mayo de 2015.

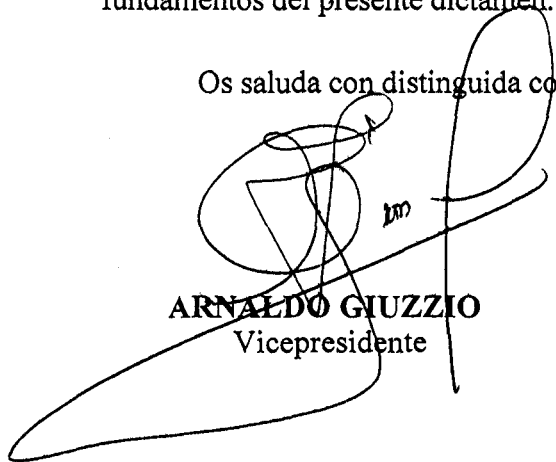
Nº de Dictamen 14/14-15
Expediente Nº: 14 - 1133

Honorable Cámara de Senadores

Vuestra Comisión de Industria, Comercio y Turismo os aconseja aprobar con modificaciones el Proyecto de Ley "QUE CREA EL FONDO NACIONAL DE GARANTÍA PARA LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS", remitido por el Poder Ejecutivo, según Mensaje Nº 191, de fecha 15 de octubre de 2014.

En ocasión de su estudio en Plenaria, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Os saluda con distinguida consideración.



ARNALDO GIUZZIO
Vicepresidente



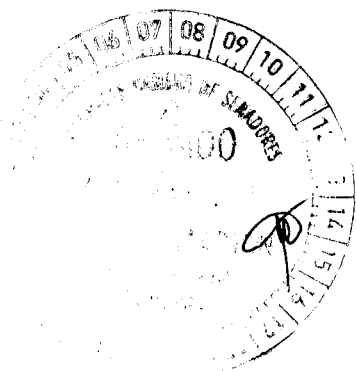
ZULMA GÓMEZ
Presidenta

VICTOR BOGADO
Relator

MIEMBROS

OSCAR GONZALEZ DAHER

MIRTA GUSINKY



EMILIA ALFARO

